



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000112-02

Desestimación por la Comisión de Educación de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Judit Villar Lacueva, D. Luis Ángel Fernández Bayón y Dña. Noelia Frutos Rubio, para instar a la Junta de Castilla y León a estudiar el aumento de la carga horaria de la asignatura de Educación Física en la forma que se propone, se estudie su conversión en asignatura troncal e implementar campañas de prevención contra la obesidad y el sobrepeso, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 15, de 10 de septiembre de 2019.

PRESIDENCIA

La Comisión de Educación de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 19 de septiembre de 2019, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000112, presentada por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, D. Fernando Pablos Romo, D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. Virginia Jiménez Campano, D. Sergio Iglesias Herrera, Dña. Judit Villar Lacueva, D. Luis Ángel Fernández Bayón y Dña. Noelia Frutos Rubio, para instar a la Junta de Castilla y León a estudiar el aumento de la carga horaria de la asignatura de Educación Física en la forma que se propone, se estudie su conversión en asignatura troncal e implementar campañas de prevención contra la obesidad y el sobrepeso, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 15, de 10 de septiembre de 2019.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de septiembre de 2019.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez